



Sta. Justina vírgen.—Triduo en San Antonio de Padua

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. As.

Épocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las
6 de la m.	18 g.	28 p. 4 l.	E.	6 y 1 m. 52s.
12 de la dia	19 g.	28 p. 4 l.	E.	se pone á las 5
6 de la t.	19 g.	28 p. 4 l.	E.	y 59 m. y 24 s.

DÉCIMA.

¿Qué es tener Constitución?

Es mandar con rectitud,

Salir de la esclavitud,

Y hacer feliz la nación;

Y pues nuestra redención

A ese código debémos,

Las manos al cielo abrémos

Diciendo con alegría:

Se acabó la tiranía,

Hombres libres ya nos vémos.

Reflexiones políticas sacadas de las Gazetas de Madrid.

Perdonad, leales madrileños, si la necesidad de presentar à la faz de la Europa la conducta de los franceses en la corte, durante esta última época de calamidad y

de desgracias, nos obliga á arrancar de vuestro corazon amargas lágrimas con el recuerdo de lo pasado. Llorad de nuevo sobre la tumba de vuestros padres, de vuestros hijos, de vuestros hermanos y de vuestros amigos, à quienes visteis perecer devorados del hambre y de la miseria; mas vivid persuadidos de que la constancia con que habeis arrostrado tantos disgustos y peligros, interesará á vuestro favor todos los corazones sensibles.

Cuando Napoleon se presentó á las puertas de Madrid, y vió los fosos, los parapetos y demas preparativos de defensa executados en solos dos dias, recibió la primera leccion de los esfuerzos de que es susceptible un pueblo patriota y amante de su libertad. Le convenia conceder una capitulacion, y la concedió en efecto para violarla en el momento mismo en que, depuestas las armas, no tuviese ya nada que temer. ¿Mas cómo habia de cumplirla? ¿Cómo habia de respetar vuestras personas y propiedades quien traia consigo la caja de Pandora? Veinte millones de contribucion; el saqueo parcial de muchas casas; el robo de los comestibles; la venta de las campanas, y la exâccion de la plata de las iglesias y de los particulares, fueron las primeras pruebas que progresivamente nos fué dando de su mala fé: la publicacion de todo lo contrario á cuanto habiamos presenciado, fué otra prueba nada equívoca de que la Francia y la verdad son eternas enemigas. (Se continuará.)

Contextacion al artículo comunicado del Diario de ayer.

El Señor comandante de este apostadero el 23 del corriente, manifestó al Consulado que el dia siguiente saldría para Alicante el falucho de S. M. Cornel, y que podrian presentarse á su comandante los patrones que quisiesen aprovechar del convoy del expresado falucho; lo que se anunció al comercio por medio de carteles.

Los convoyes que el Consulado dispone, se hacen notorios con expresion de esta circunstancia en el principio

de los avisos ; y se procuran con buques de mayor fuerza y con la frecuencia posible , segun lo permite el producto de convoyes grabado por disposicion superior , con subministros para los buques de este apostadero , como resulta de las cuentas , y documentos que están de manifiesto en la secretaría del propio Consulado.

Artículo comunicado.

Nada mas propio para proteger los buques mercantes , de los insultos ó apresamientos de los corsarios enemigos , que los convoyes ; no hay duda : pero cuando estos se establecen baxo un mal pie , ó cuando á estos no se les puede dar la extension necesaria , pueden traer males incalculables : tal es el resultado del que ha establecido este y otros consulados. El Consulado de esta capital , animado de los sentimientos del bien del comercio , se propuso establecer un derecho de convoy para armar corsarios á este fin , pero sin mirar que con un derecho moderado qual es el que pueden cargar los frutos ó efectos , por estar ya los más demasiado cargados en las aduanas nacionales , no podian tener mas de dos à tres corsarios buenos , muy distante este número de poder cubrir sus obligaciones ; pues saliendo buques en todas direcciones , debe haber corsarios para todas , y de nó se sigue la injusticia : porque ¿ qué razon hay que los buques que van y vienen de Mahon hayan de pagar al paso que nunca se les ha aconvoyado ? ¿ qué razon para que hagan pagar á tantos y tantos buques que vienen de todas partes sin convoy ? En el dia nos hallamos en este Puerto sin ningun corsario de los destinados á este fin ; y de consiguiente , ó no puede salir barco alguno , ó ha de ser sin escolta : si lo primero , origina gastos y demoras ; y si lo segundo , están tan expuestos cuando salen como si no se hubiesen establecido los corsarios , y con todo paga ántes de salir. ¿ No debió el Consulado haber previsto , que cada dia precisamente debia hallarse en el caso presente , y para que no sucediese no podia salir convoy

hasta que hubiese llegado el otro ó próxima su llegada ? y si así se hiciera ¿ cuántos convoyes saldrian en un año ? seguramente no serian muchos; y los perjuicios al comercio tanto mayores, cuanto menor fuere el número de convoyes.

Yo presindo por falta de datos positivos de la inversion que se ha hecho de este fondo; pero por noticias extra-judiciales he sabido, que entregaron dos mil pesos fuertes para la composicion y habilitacion de los faluchos de este apostadero contra el destino que deben darle los comisionados, segun el modo de pensar de los contribuyentes; y por consiguiente, ó deben participarles los motivos que han tenido para hacerlo, ó faltan à uno de sus deberes.

Yo supongo que el Consulado con el mismo favor que representó al gobierno para el establecimiento de convoy, cuando lo consideró útil (sin serlo) debe asimismo representar para su abolicion cuando lo considere inútil, que creo será luego que nuestros enemigos hayan evacuado nuestras costas, aunque ocupen aun algun punto; y debe ser tanto mas pronto cuando el público lo mira con desagrado; y contribuyen contra toda su voluntad mallorquines y forasteros; porque conocen perjuicios y no conveniencias, al paso que pagan con mucho gusto el destinado para la prolongacion del muelle, porque conocen la utilidad. = *El Duende del convoy.*

Noticias del pais.

DIETA. Trigo à 34 sueldos 2 dineros la barcilla, en San Feliu.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este Puerto de Palma.

De Mahon en 2 dias el Laud del patron José seguer mallorq., con cargo de patatas; y el Javeque S. Antonio, su patron Francisco Calda catalan, con 8 caballos para el Rey.

De Calella en 2 dias el Laud del patron Antonio Martorell catalan, en lastre.

Imprenta de Buena Ventura Villalonga.